

# SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 23 Nº 988 - I&L EDITORES - LIMA, 6 DE MARZO DEL 2017

[WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE](http://WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE)

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50



**BENAVIDES:**  
CON MINERÍA, PBI  
PUEDE CRECER 6%

- HABRÁ NUEVO REGLAMENTO DE EXPLORACIÓN MINERA

- JURAMENTÓ NUEVO VICEMINISTRO DE ENERGÍA

- MEM RELANZARÁ LICITACIÓN DE GSP EN 9 MESES



La ampliación de Toquepala es uno de los tres grandes proyectos mineros en actual ejecución

# Habrà nuevo reglamento de exploración minera

El Gobierno espera que se registre una inversión minera de 14,000 millones de dólares en los próximos cinco años, a través de la ejecución de 45 proyectos mineros, informó el viceministro de Minas, Ricardo Labó.

Precisó que para este año se espera la ejecución de tres proyectos: la ampliación de Toquepala (Tacna), ampliación de Marcona (Ica) y la explotación de relaves de la mina Marcona.

Para el 2018 se tienen previsto la ejecución de los proyectos Ariana (Junín), Pampa de Pongo (Arequipa), Ampliación de Toromocho (Junín), Mina Justa (Ica) y la ampliación de Laguna Norte (La Libertad).

Asimismo para el 2019 se iniciarán los proyectos Tía María (Arequipa), San Gabriel (Moquegua), Corani (Piura), Magistral (Ancash), Bayovar (Piura), Pukaqaqa (Huancavelica) y Zofranal (Arequipa). Además se tiene previsto la ejecución de otros 29 proyectos a partir del 2020.

## • POLÍTICA DE GESTIÓN

Durante su ponencia en el seminario Energía, Minería, Responsabilidad Social y Medio Ambiente organizado por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex-

**El Viceministro de Minas, Ricardo Labó informó que el Gobierno publicará un nuevo reglamento de exploración minera en el primer trimestre de este año e informó sobre una meta de US\$ 14 mil millones de inversión en el subsector para los próximos cinco años.**

Perú), Labó explicó que esta monto sería resultado de una política de gestión basada en tres objetivos puntuales. Estos son, dijo: el fomento de la exploración minera; la revisión de la cartera de proyectos extractivos pendientes para viabilizar su desarrollo y garantizar la continuidad de las actuales operaciones.

Indicó que estos tres pilares, se llevarán adelante con una estrategia integral que tiene cuatro ejes específicos.

## • SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

“El primer eje es de simplificación administrativa en el cual se está creando un equipo dedicado a trabajar cada proyecto minero y conversando de manera paralela con las empresas involucradas para con ello tener un acompañamiento cercano al proceso de ejecución”, manifestó.

Dijo que además se están organizando reuniones multisectoriales con cada parte involucrada para informar el rol que cumplen en los proyectos a desarrollar. “A través

de este eje buscamos ser más ágiles y tener mayor transparencia”, dijo.

Señaló que se está coordinando con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para identificar los problemas que están impidiendo el desarrollo del proyecto, ya sea en temas técnicos, administrativos y sociales.

## • ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

El segundo eje, apuntó, es la actualización normativa y busca tener una relación más estrecha con las empresas para coordinar los posibles cambios en el marco legal.

“A los inversionistas no le gusta la incertidumbre por eso vamos a hacer un cambio normativo participativo a través de publicaciones de normas y reuniones con el objetivo de escuchar opiniones”, indicó.

En ese sentido reveló que se va a dar prioridad a la exploración minera y para eso se elaborará un nuevo reglamento que será publicado en el primer trimestre de este año.

## • ENTORNO SOCIAL ADECUADO

Anotó que el tercer eje basará esfuerzos en lograr un entorno social adecuado que permita la ejecución del proyecto.

“Para eso la PCM está desarrollando un nuevo sistema de gestión social. Nosotros estamos involucrados en ello, al ser usuarios de este sistema. A la par coordinamos con los gobiernos subnacionales para lograr una integración más ágil”, subrayó.

Asimismo mencionó que estas acciones estarán acompañadas del Fondo de Adelanto Social el cual permitirá la participación del Estado en las etapas más tempranas del proyecto minero.

## • ESTRATEGIAS DIFERENCIADAS

Finalmente el viceministro apuntó que el último eje buscará desarrollar estrategias diferenciadas para que cada uno de los proyectos en cartera se impulse en base a su propia realidad.

“Todos los proyectos no están entrapados por una sola causa; hay algunos que tienen problemas administrativos, otros detenidos por conflictos sociales y otro grupo paralizado por decisiones propias de las empresas ejecutoras”, puntualizó (fuente: agencia Andina).

# Juramentó nuevo Viceministro de Energía



El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores felicita al nuevo viceministro de Energía, Arturo Vásquez Cordano

**Arturo Vásquez Cordano es especialista en valoración de proyectos energéticos y experto en economía de la energía.**

El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo Flores, juramentó el 21 de febrero a Arturo Vásquez Cordano como nuevo viceministro de Energía, en una ceremonia cumplida

en el auditorio del Ministerio de Energía y Minas (MEM), con la participación de funcionarios de la alta dirección, directores generales y trabajadores de la institución. El economista Vásquez Cordano es especialista en valoración de proyectos energéticos y mineros, regulación de servicios públicos y organización industrial.

Asimismo es experto en economía minera y de la energía, economía de los recursos naturales y medio ambiente, investigación de operaciones y métodos cuantitativos.

Se desempeñó como Gerente de Políticas y Análisis Económico, Gerente de Estudios Económicos y Especialista de Hidrocarburos en la Oficina de Estudios Económicos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Asimismo, fue analista económico en el Ministerio de Agricultura y Riego. Se desempeñó también como Vicepresidente de la Comisión de Libre Competencia del Indecopi.

Fue consultor en asuntos mineros y energéticos de diversas empresas, entidades multilaterales como la UNCTAD, UNI-

DO, IRDC, y de entidades estatales como el Banco Central de Reserva e Indecopi.

Es Ph. D. (Doctor) en Mineral and Energy Economics y M.Sc. (Máster) en Mineral Economics por la Colorado School of Mines en Estados Unidos donde también se desempeñó como Investigador Asociado, habiendo recibido la beca “Doctoral Fellow Scholarship” y el premio “William Jesse Coulter Award in Mineral and Energy Economics” por su destacado desempeño académico y trabajo doctoral. Es Licenciado en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Fue becario de la Comisión Fulbright de EE.UU., de la Fundación Carolina de España y profesor en escuelas de postgrado en el Perú y en el extranjero.

# Planta de lácteos de Espinar acopia 18 mil l/d

**La Planta de Lácteos de Espinar - PLACMESA, que opera desde 2010 y fue construida con los fondos entregados por Antapaccay, a través del Convenio Marco, benefició en 2016 a 573 familias ganaderas, mientras que más de 600 productores fueron capacitados.**

El total de litros de leche acopiados por la Planta de Lácteos de Espinar en el 2016 alcanzó a recolectar 6 millones 180 mil litros, beneficiando a 573 familias ganaderas de la provincia. Esta cifra representa un incremento del 7% en cantidad de familias con respecto al año 2015.

“Somos una moderna planta procesadora de lácteos que acopia leche de los productores ganaderos espinarenses y la procesa en derivados lácteos como quesos y yogures con la marca comercial D’Altura” señaló Iván Téllez, administrador de la Planta de Lácteos de Espinar.

Diariamente las labores de acopio se inician desde las 4 de la mañana y terminan a las 2 de la tarde, durante esta jornada se recolecta leche en las comunidades y sectores de: Huarca, Quetara, Antacollana, Huisa Collana, Alto Pichigua, Humahuala, Tahuapalca, Suero y Cama, Urinsaya, Huayhuahuasi, Chipta, Chisacata y Sepillata. Durante el 2016 se capacitó, también, a 611

productores ganaderos, lo cual equivale a un incremento del 45 % con respecto al 2015 que fueron 412 ganaderos. Según el cronograma de capacitación anual se ha logrado visitar al 100 % de estas comunidades.

Los temas de capacitación estuvieron enfocados en buenas prácticas de ordeño, calidad de leche, alimentación de la vaca, uso de pastos y forrajes, principios de sanidad animal, adulteración de la leche y ordeño eficiente.

Estas capacitaciones son realizadas en campo por personal propio o tercero, de igual manera cada mes personal especializado de Gloria S.A brinda asistencia técnica adicional a los ganaderos.

Actualmente los productos elaborados en la planta como queso paria, andino, fresco, saborizados; así como yogures y mantequilla se comercializan en Plaza Vea de Cusco y Arequipa; en el Programa Nacional Qali Warma; asimismo se provee a los comedores de EMSA y Newrest de la minera Antapaccay. “Para el 2017 queremos seguir incrementando las ventas, mejorar los procesos industriales con la compra de nuevos equipos y optimizar el acopio de la leche en las comunidades” indica el administrador.

Moderna planta de lácteos de Espinar

# Tía María se iniciaría en 2019

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) espera que el proyecto minero Tía María, ubicado en la región de Arequipa y operado por Southern Copper Corporation, inicie su construcción en el 2019.

Según la exposición del viceministro de Minas, Ricardo Labó, realizada en el seminario Energía, Minería, Responsabilidad Social y Medio Ambiente, organizado por la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú), Tía María se encuentra en un grupo de ocho proyectos que se activarían en el 2019.

## • RELACION MEJORA

Por su parte, Guillermo Vidalón comentó al respecto: “Nosotros creemos que la relación con la población de Arequipa

**El viceministro de Minas, Ricardo Labó espera que Tía María inicie su construcción en el 2019. Por su parte Guillermo Vidalón, superintendente de relaciones públicas de Southern Peru, afirma que la relación con la población de Arequipa está mejorando.**

está mejorando. En la última visita del presidente Pedro Pablo Kuczynski a la zona se vio que el número de manifestantes en contra era reducido”.

Dijo, además, que cada vez más personas se acercan al módulo de Southern instalado en la zona de conflicto para conocer los programas sociales que se vienen ejecutando.

“Cada vez hay más personas que se están interesando por los programas sociales y lo importante es que saben que la empresa está llana a escuchar todo punto de vista sobre el proyecto”, manifestó. Sobre el Fondo de Adelanto Social

afirmó que, si bien aún no se publica el reglamento, es bienvenida toda acción que busque activar los proyectos mineros (fuente: agencia Andina).



Audiencia pública que formó parte del trámite para la aprobación del proyecto Tía María

**L & L EDITORES SRL**

Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038  
 ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas Delgado
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	MARKETING Y VENTAS Liliana Noriega	IMPRESIÓN Creativos & Prensa SAC
LOGÍSTICA Santiago Bada		

[www.minasypetroleo.com.pe](http://www.minasypetroleo.com.pe)
N° 988 - 6 de Marzo del 2017

ORGANIZA

ISEM  
INSTITUTO DE SEGURIDAD MINERA

# XXI

## SEMINARIO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD MINERA

**29, 30 y 31 de Marzo 2017**

**Objetivo:**  
El XXI Seminario Internacional de Seguridad Minera tiene como principal objetivo, difundir los últimos avances de Seguridad Minera a nivel mundial así como ofrecer a los participantes, expositores del más alto nivel.

**Contacto:**  
Rosanita Witting  
Telf.: 437-1300 Anexo: 106 E-mail: [rwitting@isem.org.pe](mailto:rwitting@isem.org.pe)  
[eventosisem@gmail.com](mailto:eventosisem@gmail.com)

**Lugar:**  
Sheraton Lima Hotel (Av. Paseo De La República N° 170 Lima)

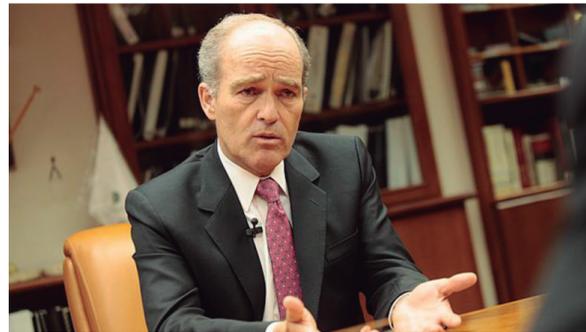
AUSPICIAR:

INSTITUTO DE SEGURIDAD MINERA  
 Av. Javier Prado Este N° 5908 Oficina 302 La Molina Lima 12 - Perú. Central Telefónica: (511) 437-1300  
 e-mail: [rwitting@isem.org.pe](mailto:rwitting@isem.org.pe), [eventosisem@gmail.com](mailto:eventosisem@gmail.com)

Encuentranos en:  
[https://twitter.com/mibuto\\_isem](https://twitter.com/mibuto_isem) Seguridad Minera Instituto de Seguridad Minera  
 Website: [www.isem.org.pe](http://www.isem.org.pe)  
 Publicación Oficial: [www.isem.org.pe](http://www.isem.org.pe)

ROQUE BENAVIDES EN EL FORO: “AVANCES Y EXPECTATIVAS DEL SECTOR MINERO PERÚ 2017”

# La puesta en marcha de 47 proyectos mineros llevaría al 6% el PBI



Ingeniero Roque Benavides, Presidente de Compañía de Minas Buenaventura

La economía peruana continúa liderando el crecimiento en la región. Nuestro PBI es el que más se ha incrementado en los últimos años, como se puede observar en los Gráficos Nos.1 y 2 y se acercaría al 6% de crecimiento si se llegaran a poner en marcha los 47 proyectos mineros, que están en cartera, por un valor de US\$ 46,996 millones. Asimismo, se generarían US\$30,000 millones adicionales en exportaciones anuales, la recaudación fiscal aumentaría en más de US\$23,000 millones anuales, el PBI anual aumentaría en más de US\$44,000 y se crearían más de 2.4 millones de puestos de trabajo estable durante el desarrollo de sus operaciones, según el Instituto Peruano de Economía (IPE).

29% del Impuesto a la renta en tercera categoría (es la principal fuente de recaudación tributaria por impuesto a la renta de tercera categoría ver Gráfico No. 3) y el 14% de compras a la industria nacional.

Por otro lado, Roque Benavides resaltó que la minería en el Perú se ha expandido en los últimos 25 años, gracias a los convenios de estabilidad jurídica para las inversiones. “Por eso es que hoy día tenemos un desarrollo minero adecuado”, puntualizó. Del mismo modo, refirió que la actividad minera es una inversión de largo plazo y en un entorno de menores precios, precisó que cuidar los costos y ser lo más eficientes posibles, con la aplicación de más tecnología, es indispensable.

## • MÁS DE DOS MILLONES DE PUESTOS DE TRABAJO

Un total de 2.4 millones de puestos de trabajo (lo que equivale a las tres cuartas partes de todo el empleo creado en el Perú en la década pasada, que fue la de mayor generación de empleo en la historia nacional) es lo que generaría la puesta en marcha de los 47 proyectos mineros que se encuentran en cartera los cuales se ubican, principalmente, en Cajamarca, Apurímac, Moquegua y Arequipa.

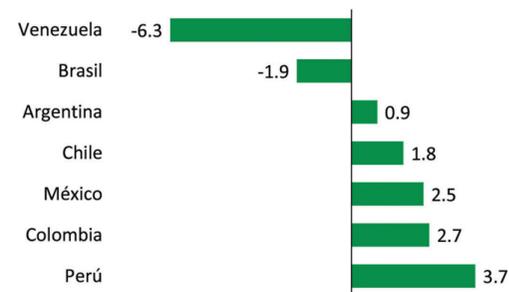
Según el documento “Efecto de la minería sobre el empleo, el producto y la recaudación” publicado hace unos años por el Instituto Peruano de Economía (IPE), los principales resultados son que cada US\$ 1,000 millones de exportaciones mineras adicionales genera US\$ 1,470 millones

## • MINERÍA: MOTOR DE LA ECONOMÍA

Es importante resaltar que en los últimos diez años la minería ha representado en promedio 11.7% del PBI (sin incluir la refinación de metales que se considera industria manufacturera), 21% de la inversión privada, 59% de las exportaciones,

Gráfico No. 1

PBI real - Proyección para Latam 2016-2017 (Variación Promedio Anual)



Fuente: Proinversión, BCRP, FMI

¿Qué habría que hacer para convertir argumentos tan convincentes en mensajes más eficaces, de tal forma que la sociedad civil comprenda que la minería siempre fue y por mucho tiempo seguirá siendo la locomotora de la economía nacional? ¿Cómo hacer para que la magnitud de las cifras numéricas, que no admiten dobles discursos, ni banderas políticas, no solo expresen en su real dimensión, la trascendencia de esta actividad económica del Perú, que aporta el 60% de las divisas del país, sino que también sean comprendidas a cabalidad por los peruanos y no que, irónicamente, cargue sobre sí el mayor número de conflictos sociales del país?

Estas son algunas de las interrogantes que nos planteamos frente a la participación del Presidente del Directorio de Compañía de Minas Buenaventura, Roque Benavides, como expositor en el conversatorio: “Avances y Expectativas del Sector Minero Perú 2017”, organizado por la Cámara de Comercio Peruano Nórdica, el pasado 9 de febrero.

Cabe señalar que el ingeniero Roque Benavides también ha sido presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía y al momento de entrar en prensa esta edición se daba por hecho su elección como presidente de la CONFIEP, cargo que ya ocupó en el periodo 1999 -2000.

el 2024, equivalente a un ritmo de crecimiento promedio anual de 28%. Aproximadamente el 64% de la nueva producción de cobre se ubicaría en el sur del país”.

## • EL ACCESO AL AGUA ES UN DERECHO FUNDAMENTAL

“El tema del agua aún no ha sido abordado como se merece, más todavía cuando despierta preocupaciones entre la población por la supuesta variación en su cantidad y calidad, lo que afectaría a actividades productivas como la agricultura o ganadería. El compromiso de la minería responsable es con el cuidado del medio ambiente y la calidad del agua”, invocó Roque Benavides.

Asimismo, precisó que el acceso al agua es un derecho fundamental para el ser humano. “Desde la perspectiva del sector minero, estamos convencidos que para el desarrollo de proyectos de cualquier rubro es imprescindible incorporar al agua como un factor vital. La clave está en construir embalses o reservorios para almacenar el recurso, pues somos conscientes de que nuestro entorno también lo requerirá. La minería puede y debe contribuir a justificar dicha infraestructura”, enfatizó.

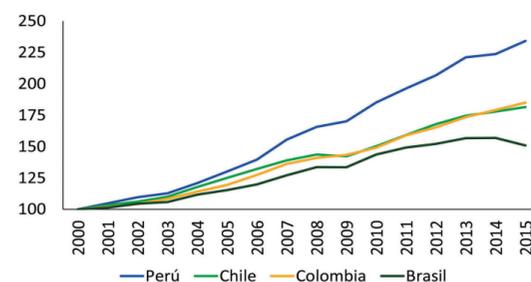
Del mismo modo señaló que es importante que nuestros líderes políticos se comprometan a poner en valor nuestros recursos naturales para lograr este objetivo. “Esto es lo que llamamos ‘sembrar agua’. En las cuencas, el agua se almacena durante la temporada de lluvias para ser utilizada luego en el estiaje. Esta fórmula es fundamental para la relación armoniosa que debe

existir entre agricultura y minería a través de proyectos que garanticen la disponibilidad del agua para todos”, añadió.

Asimismo, afirmó que se podría evitar la ocurrencia de huacos y deslizamientos que tanto afectan a las poblaciones de la sierra en esta época del año. “No podemos permitir, por ejemplo, que el 85% de aguas de lluvia en Cajamarca se vaya al mar todos

Gráfico No. 2

Crecimiento del Real PBI (Variación anual Base=100)



Fuente: Proinversión, BCRP, FMI

los años por falta de infraestructura hídrica”, destacó el ejecutivo.

Es importante resaltar que nuestro país dispone de 2 billones de metros cúbicos de agua anuales. Según la Autoridad Nacional del Agua (ANA), de este total sólo se consumen 20 mil millones de metros cúbicos anuales en la siguiente forma: 80% para la agricultura, 12% en la población, 6% en la industria y 2% en la minería (que representa el 0.01% del total de agua disponible).

“Como se observa, en el Perú no nos falta agua. Lo que necesitamos es una gestión responsable de los recursos hídricos con una visión integral y sin improvisación. El desarrollo minero de nuestro país puede y debe contribuir al crecimiento económico con descentralización y cuidado del medio ambiente, generando bienestar para todos, pero en especial para los que viven en las zonas altoandinas de nuestra patria”, puntualizó.

## • MINERÍA Y COMUNIDAD

“Hablemos de la minería responsable que cuida el medio ambiente y respeta las comunidades donde opera. Esa minería que justifica obras de infraestructura y fomenta la descentralización de nuestro país. La minería peruana se ha desarrollado gracias a que nuestro territorio está bendecido con ingentes recursos naturales que tenemos la obligación de poner en valor. Recursos que se ubican por lo general en las zonas altoandinas de nuestra patria, zonas que requieren generación de riqueza y oportunidades para los peruanos que ahí viven”, refirió Roque Benavides. Asimismo, recaló que la inver-

sión en todas las industrias requiere ser promovida si queremos crecer económica y socialmente, y así dar más oportunidades a más peruanos. Inversiones que se deben dar en minería, industria, turismo, agricultura, etc. “¿Cómo hacemos para promover la inversión?. La estabilidad, económica y jurídica, es fundamental. Los cambios de reglas de juego o la percepción de cambio del marco jurídico y económico hacen mucho daño a la inversión. Tenemos que acordar como país que debemos respetar nuestro propio marco jurídico. Recordemos que el Perú ha firmado TLC con 55 países y que en ellos se incluye un capítulo de respeto a las inversiones. Los cambios pueden llevar a que inversionistas nacionales y extranjeros consideren vulnerados sus derechos”, precisó.

De igual modo, recaló que el Perú debe ser cada vez más atractivo a la inversión. “Tampoco olvidemos que ello beneficia principalmente a los peruanos, ya que el 80% de la inversión es local y el 20% es extranjera. Respetémoslos y así tendremos una sociedad más articulada, progresista y desarrollada”, manifestó el ejecutivo de Buenaventura.

Por otro lado, se refirió a la necesidad de promover la inversión a través de la simplificación de trámites

y permisos, sin que ello signifique vulnerar el necesario cuidado del medio ambiente y el respeto del derecho de las comunidades. “Permisología que no se da únicamente en el caso minero, sino que también afecta inversiones en las ciudades y en otros sectores”, puntualizó.

## • “LA MINERÍA PUEDE Y DEBE VENIR CON SU PAN BAJO EL BRAZO”

“El fomento de la competitividad del Perú será fundamental. Para ello, requerimos mejorar nuestra infraestructura en carreteras, electrificación, obras de agua como reservorios y comunicaciones que nos permitan que las inversiones en todos los sectores puedan desarrollarse”, señaló con énfasis el presidente ejecutivo de Buenaventura.

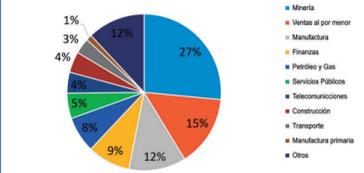
De manera similar indicó que, en el caso del sector minero, las inversiones en los grandes proyectos deben venir acompañadas por obras de infraestructura, específicamente de reservorios de agua. “La forma de beneficiar a los pobladores en los alrededores de las inversiones mineras es así, en especial con obras relacionadas con el agua y que favorezcan a toda la población. La minería puede y debe venir con su pan bajo el brazo”, concluyó.



Reservorio de Chailhuagón construido por Yanacocha, con el fin de solucionar la escasez

## Principal fuente de recaudación tributaria por impuesto a la renta de 3ra Categoría

Impuesto a la renta de empresas por sector económico (2006-2016) - % de la recaudación total



Fuente: Sunat

# Galarza impulsa la formalización

La ministra del Ambiente, Elsa Galarza, llegó el 21 de febrero al distrito de Quincemil-Camati, provincia de Paucartambo, en Cusco, para reunirse con los mineros en proceso de formalización que se encuentran en zonas colindantes a la Reserva Comunal Amaraeri, ubicada entre Cusco y Madre de Dios.

En la reunión, funcionarios del Ministerio del Ambiente explicaron el proceso de formalización y se presentó las tecnologías

**La ministra del Ambiente, Elsa Galarza, se reunió con mineros de la zona colindante de la Reserva Amaraeri, la acompañó la segunda vicepresidente de la República, Mercedes Aráoz.**

limpias y alternativas al uso de mercurio, experiencia que es implementada por algunos mineros en Madre de Dios.

La delegación contó con la presencia de expertos internacionales, quienes apoyarán con asistencia técnica.

La ministra Elsa Galarza explicó que los mineros ubicados en la zona de amortiguamien-

to (área colindante a la Reserva Comunal) han expresado su interés por formalizarse y apoyar la protección y conservación de la Reserva Comunal Amaraeri, empleando en sus actividades tecnologías limpias, y comprometiéndose a la recuperación y restauración de los ecosistemas afectados por la minería en la zona.

Agregó que el Ministerio del Ambiente apoyará a los mineros interesados en formalizarse porque ello también beneficiará la conservación de la Reserva Comunal Amaraeri, en ese sentido, se conformará un equipo interinstitucional que los acompañará en este proceso, monitoreando los avances y el cumplimiento de compromisos.

“Es muy importante respaldar el esfuerzo de estos mineros que han tomado conciencia que una minería que daña el ambiente también los afecta. El gobierno está comprometido con el proceso de formalización de la minería informal, y el Ministerio del Ambiente está tomando

acciones concretas en el ámbito de sus competencias, como son las zonas adyacentes a las Áreas Naturales Protegidas”, aseguró la ministra Galarza.

## RESERVA COMUNAL

La Reserva Comunal Amaraeri (RCAM) es un área natural protegida y territorio ancestral del pueblo Harakbut con una extensión de 402,336 hectáreas.

La RCAM es una de las más grandes reservas comunales del país. Posee una alta variedad fisiográfica, compuesta por terrazas, colinas y montañas, en diversos pisos de selva alta y baja, con una gran variedad de ecosistemas y microclimas que brindan refugio a un enorme número de especies de fauna y flora, muchas de ellas en situación amenazada.



La ministra del Ambiente Elsa Galarza durante su reunión con los mineros informales y dirigentes comunales (foto: agencia Andina)

**¿OBLIGACIONES MINERAS?**  
**DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA**  
**FISCALIZACIÓN MINERA**  
**CADUCIDAD DE CONCESIÓN**  
**MULTAS DGM**

**¡DESPREOCÚPESE!**

Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.



Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.  
 Informes: L&L EDITORES S.R.L.  
 Departamento de suscripciones  
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro  
 Telefax 475 1349  
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

**CAPITAL INTELECTUAL S.A.**  
 Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

**CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR**

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORÍA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro  
 Teléfono (61 1) 464 6776 Celular 994 356 661

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4  
 José Luis Bustamante y Rivero  
 Teléfono (61 64) 463 627

[jrojas@cintesa.com.pe](mailto:jrojas@cintesa.com.pe)

# MERCADO de metales

Al 22 de Febrero del 2017

## Oro

Del 15 al 22 de febrero, el precio del oro subió 1,0 por ciento a US\$/oz.tr. 1 236,7. Este comportamiento se sustentó en una mayor demanda como activo de refugio ante la incertidumbre por las políticas a implementarse en Estados Unidos y Europa.

## Cobre

Del 15 al 22 de febrero, el precio del cobre bajó 0,7 por ciento a US\$/lb. 2,71. La caída estuvo asociada a toma de ganancias de los inversores tras la tendencia alcista en la semana previa por problemas de suministros en Chile e Indonesia.

## Zinc

En el mismo periodo, el precio del zinc cayó 1,0 por ciento a US\$/lb. 1,30. Este resultado se asoció al aumento global de inventarios, principalmente los registrados en la Bolsa de Metales de Londres.

## Petróleo

El precio del petróleo WTI subió 0,4 por ciento entre el 15 y el 22 de febrero, alcanzando US\$/bl. 53,3. Este resultado obedeció al impacto de los recortes de producción acordados por la OPEP, que compensaron la mayor producción en Estados Unidos.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 8, 2 de febrero de 2017

# MEM relanzará licitación de GSP en 9 meses

El ministro de Energía y Minas, Gonzalo Tamayo, informó el 21 de febrero que el Ejecutivo nombrará un comité especial en ProlInversión para relanzar el proceso de licitación del Gasoducto Sur Peruano (GSP) en nueve meses.

“El Ejecutivo nombrará un comité especial en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProlInversión) para relanzar el proceso de licitación (del GSP) en un plazo de nueve meses, como lo pide el Presidente Pedro Pablo Kuczynski, y tener un nuevo concesionario”, sostuvo. Manifestó que ese es el objetivo en el que se encuentran empeñados, aunque es difícil de alcanzar.

## AVANCES DEL GSP

Destacó que luego de dar por finalizado el proyecto con el consorcio anterior, el 23 de enero, emitieron un decreto de urgencia que

permite la contratación de un administrador de los bienes y activos de la concesión porque el proyecto del GSP está a medio construir.

“En construcción física, en tubo enterrado, está avanzado menos del 10%, mientras que en ingeniería, que abarca diversos componentes, alrededor de 37%”, informó. Señaló que buena parte del recorrido del ducto se ubica en una zona de selva, lo que representa una situación difícil (en temporada de lluvias), por lo tanto tienen que realizar la debida diligencia para que los equipos o materiales no se afecten.

Al respecto, señaló que el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin) tiene el encargo de seleccionar un administrador que se encargue de realizar este debido proceso.

Conjunto de tubos del GSP almacenados esperando que se reinicie la construcción

**PROCESADORA SUDAMERICANA**

**Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización**

- Tratamiento de precipitación Merrill-Crowe.
- Refinación de Amalgamas y Doré.
- Desorción y reactivación térmica de Carbón activado.
- Opciones de Swap de Oro.
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional.

Luis Galvani No. 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate, Lima 03 - Perú  
 Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664  
 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

**SEMANARIO MINAS y petróleo**

**PRECIOS SUSCRIPCIÓN (incluyen IGV)**

En Lima, un año	US\$ 50.00	Seis meses	US\$ 38.00
Seis meses	US\$ 30.00	Extranjero, un año	US\$ 170.00
Provincias, un año	US\$ 65.00	Seis meses	US\$ 90.00
Seis meses	US\$ 38.00	Suscripción digital	US\$ 40.00

**L & L EDITORES SRL**  
 Calle Ricardo Angulo 293, Urb. Córpac, San Isidro, Telefax 475 1349  
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe editoresminasypetroleo@hotmail.com

**LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCIÓN**

# La Página de LAMPADIA

## La minería sigue siendo nuestra principal fuente de crecimiento Estamos perdiendo una oportunidad clave para el desarrollo integral

La economía sigue bajando su ritmo de crecimiento. Poco a poco nos vamos acostumbrando a objetivos mediocres y malos. Usamos todo tipo de argumentos para bajar las expectativas de crecimiento y estar felices con un 4%, que difícilmente se alcanzará el 2017.

*“El consumo crecerá, la exportación minera seguirá creciendo y también habrá un aporte del gasto público. Con eso podemos llegar con suerte al 3.3%. Sin embargo, si el impacto político de la crisis es mayor y genera una parálisis, el crecimiento puede llegar a 2.5%”. Gianfranco Castagnola, Apoyo Consultoría, El Comercio, 19 de febrero, 2017*

Desde el inicio de la gestión del nuevo gobierno, se evitó poner la necesidad de recuperar la inversión minera en la primera fila. El gobierno nos ofreció que el crecimiento se daría como producto de la simplificación de trámites y de la inversión en infraestructuras.

La simplificación de trámites ayuda, pero **no mueve la aguja de la economía**. La inversión en infraestructuras está en proceso de paralización como producto del escándalo de Odebrecht, el debilitamiento de las APP con el affaire Chinchero y la cacería de brujas que se extiende diariamente en todas direcciones.

El refugio del gobierno respecto a la inversión minera era el proyecto de Tía María. El propio Presidente ofreció viajar al valle del Tambo a conciliar las cosas pero, cuando llegó a la zona (Cocachaca), fue superado por un pequeño grupo de presión y terminó sucumbiendo y malogrando el proyecto, pues cuando los activistas gritaron, ‘agro sí, mina no’, el Presidente dijo: “no me hablen de Tía María, no he venido a hablar de eso”. Ante otros ¡Agro sí, mina no!, PPK dijo: “Eso lo sabemos y los apoyamos”. ¡Agro sí, mina no! “Yo estoy de acuerdo”.

**Por lo tanto, si no se produce un giro de timón importante, iremos, paulatinamente, flotando hacia un crecimiento largamente insuficiente.**

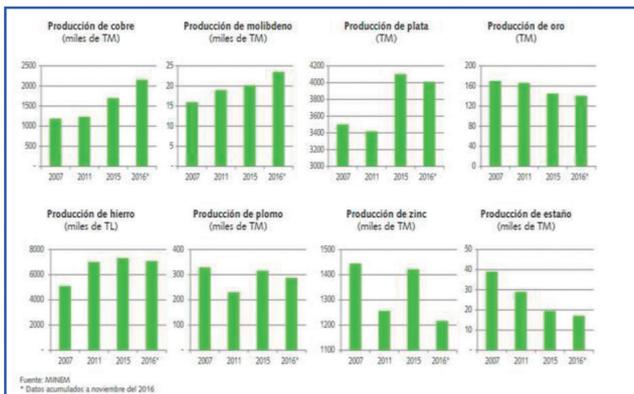
Pero veamos cómo van las cosas hasta ahora. Según el último informe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció 3.9% durante el 2016, ligeramente más de lo esperado pero muy por debajo del ritmo de crecimiento de la economía de los últimos 15 años. El impulso principal lo dio el sector Minería que creció 21.2% con respecto al año pasado.

En diciembre de 2016, el sector Minería e Hidrocarburos creció en 5.39%, manteniendo una trayectoria al alza por 22 meses consecutivos, impulsado por el dinamismo de la actividad minera metálica que registró una expansión de 8.57%, sobre la base de la mayor producción de cobre (13.53%) y molibdeno (20.41%), así como la mejora de precios del cobre, zinc y hierro.

En la producción de cobre, el informe del INEI destacó “las alzas reportadas por Minera Las Bambas, Chinalco Perú, Antapaccay, Cerro Verde, El Brocal y Gold Fields La Cima; en molibdeno fue relevante la participación de Cerro Verde; en oro se registró alzas de producción de los productores artesanales, de las compañías La Arena, Minera La Zanja, Gold Fields La Cima, Antapaccay y la contribución de Shahuindo. En la producción de zinc fue determinante los mayores volúmenes obtenidos por Antamina, El Brocal, Corona, Minera Milpo, Trevali Perú y Minera Raura”.

Estructura porcentual del PBI 2015 <sup>1/</sup>	2015		2016		Año
	Año	Noviembre	Diciembre	Año	
<b>Agropecuaria</b>	<b>5,3</b>	<b>3,2</b>	<b>3,5</b>	<b>1,2</b>	<b>1,0</b>
Agrícola	3,2	2,0	5,1	-1,4	0,6
Pecuario	1,4	5,2	1,4	4,3	3,6
<b>Pesca</b>	<b>0,4</b>	<b>15,9</b>	<b>23,3</b>	<b>40,5</b>	<b>-10,1</b>
<b>Minería e hidrocarburos</b>	<b>12,4</b>	<b>9,5</b>	<b>11,6</b>	<b>5,4</b>	<b>16,3</b>
Minería metálica	8,3	15,7	16,3	8,6	21,2
Hidrocarburos	1,7	-11,5	-5,9	-9,5	-5,1
<b>Manufactura</b>	<b>13,5</b>	<b>-1,5</b>	<b>3,5</b>	<b>6,4</b>	<b>-1,6</b>
Primaria <sup>2/</sup>	2,9	1,8	15,2	22,6	-0,5
No primaria	10,6	-2,6	-0,8	0,4	-2,0
<b>Electricidad y agua</b>	<b>1,8</b>	<b>5,9</b>	<b>5,7</b>	<b>4,6</b>	<b>7,3</b>
<b>Construcción</b>	<b>6,2</b>	<b>-5,8</b>	<b>-8,7</b>	<b>-4,2</b>	<b>-3,1</b>
<b>Comercio</b>	<b>11,2</b>	<b>3,9</b>	<b>0,5</b>	<b>1,3</b>	<b>1,8</b>
<b>Total Servicios<sup>3/</sup></b>	<b>49,2</b>	<b>4,2</b>	<b>3,2</b>	<b>3,3</b>	<b>3,9</b>
<b>PBI Global</b>	<b>100,0</b>	<b>3,3</b>	<b>3,4</b>	<b>3,2</b>	<b>3,9</b>
<b>PBI Primario</b>	<b>21,0</b>	<b>6,8</b>	<b>10,5</b>	<b>7,8</b>	<b>9,8</b>
<b>PBI No Primario</b>	<b>79,0</b>	<b>2,4</b>	<b>1,5</b>	<b>2,1</b>	<b>2,3</b>

1/ A precios de 2007.  
2/ Excluye arroz.  
3/ Incluye derechos de importación e impuestos a los productos.  
Fuente: INEI y BCRP.

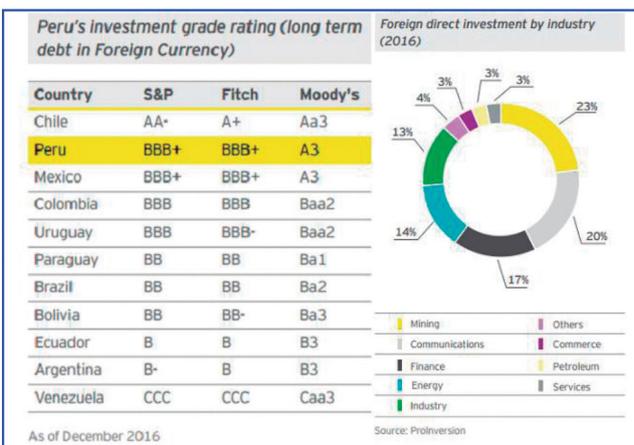


Fuente: ANDESA. \* Datos acumulados a noviembre del 2016. Fuente: 'desdeadentro' (SNMPE)

con EIA aprobado y 2 con EIA en proceso de evaluación). Sin embargo, en las actuales circunstancias de debilidad gubernamental y el enfrentamiento de los anti mineros, será muy difícil, mientras no se corrija esta situación, esperar que se efectivice la inversión.

La importancia de la minería es clara. Según un reciente informe de EY Perú (Ernst&Young) titulado *Peru's Mining And Metals Investment Guide 2017-2018*, la minería representó el 58.8% de las exportaciones del Perú y los hidrocarburos el 6%.

Todavía mantenemos un muy buen nivel de grado de inversión, como se puede observar en el cuadro inferior. Esto es importante para mantenernos como un país atractivo para la inversión extranjera directa (que representó el 23% del total, según el gráfico inferior) y debe ser mantenido por la actual administración del presidente Kuczynski.



Para lograrlo, se necesita que el gobierno tenga líneas de acción claras en la generación de bienestar local, retroceso de la narrativa anti minera, debilitamiento del aparato de movilización anti minero y establecimiento del monopolio de la fuerza a cargo del Estado. En *Propuestas para reducir la conflictividad (6 de 6)*, Lampadia sugirió estrategias y acciones para construir las condiciones institucionales y políticas para la reducción de la conflictividad, y en *El rol del Estado en la Reducción de la Conflictividad (5 de 6)*, se explicó el rol que el Estado debe cumplir para ser efectivo en el corto y en largo plazo. Nos hemos preocupado en indicar medidas viables en las situaciones actuales. Sabemos que las propuestas indicadas no son perfectas, pero pueden ser un buen punto de partida para cambiar las actuales tendencias al aumento de la conflictividad y retomar la ruta del desarrollo nacional.

Aprovechemos que tenemos el 11% de las reservas de cobre en el mundo, 5% del oro y 21% de la plata. El sector minero también es importante para la generación de empleo de calidad (directo más indirecto) para miles de peruanos y representa una de las principales fuentes de ingresos fiscales. Según EY Perú (Ernst&Young), las estadísticas demuestran que existe una correlación entre los precios de los metales y los ingresos fiscales en el Perú.

China es el mayor inversor extranjero en Perú en proyectos mineros, seguido por Estados Unidos, Canadá y Australia. De las nuevas inversiones mineras previstas para el año 2021, se prevé asignar 28.2 mil millones de dólares a proyectos de cobre, que representan el 60.9 % del total.

Fuente: EY Perú (Ernst&Young) El último informe de World Exploration Trends de SNL Metals & Mining revela que Perú recibió el 6% de todos los fondos de exploración gastados globalmente en 2015. El presupuesto total para la exploración de metales no ferrosos cayó un 19% con respecto al año pasado, pero en Perú la reducción fue sólo alrededor de 3%. Esto se puede explicar por las percibidas ventajas peruanas en términos de geología y bajos costos relativos para el desarrollo minero. Ya es hora de decir las cosas como son, explicar con claridad lo que necesitamos hacer para lograr el bienestar general, sindicando a los responsables de atentar contra proyectos positivos contra el Perú y actuando en consecuencia. Lampadia